

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN DILIGENCIARIONON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 755/2011	Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Se Tiene Al Ocurnsate Exhibiendo Dos Ejemplares Tanto Del Periodico "el Sol De Puebla", Como Del Peridico "oficial Del Estado De Puebla", De Fechas 15 Y 16 De Enero De Dos Mil Diecinueve, Que Contienen El Edicto Ordenado Por Auto De Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Los Cuales Se Ordena Agregar A Los Auts Para Que Surtan Sus Efectos Legales Correspondientes. Notifico Por Lista A Las Partes, Actor Domingo Antonio Juan Fernandez Romero, Demandado Maria Del Rosario Ovando Corona, Jose Luis Ovando Vazquez
EXP . 755/2018	Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Como Lo Solicita La Ocurnsate, Se Concede Una Prorroga De Cinco Dias Habiles, Siguiendo A Aquel En Que Surta Efectos La Notificacion De Este Auto, Para Que Emita Su Dictamen Respectivo. Notifico Por Lista Al Ocurnsate Maria Del Carmen Carabarin Trujillo
EXP . 751/2017	Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Dighase A La Ocurnsate Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez Que, No Presenta Documento Que acredite Su Dicho. Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Elda Natali Flores Nieto, Demandado Josefina Zahuantitil Y/o Josefina Zahuantitil Fernandez, Veronica Pastrana Vivanco
EXP . 725/2017	Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 A).- Como Lo Solicita La Ocurnsate, Se Declara Ejecutoriada La Sentencia Interlocutoria De Cinco De Octubre De Dos Mil Dieciocho, Por No Haber Intyerpuesto Juicio De Amparo Dentro Del Termino Que Establece La Ley De Amparo, Alguna De Las Partes, Notifico Por Lista, Actor Anay Teresa Rojas Gonzaga, Demandado Vidal Piquent Angel Eduardo
EXP . 511/2017	Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Se Tiene A Los Ocurnsates Señalando Nuevo Domicilio Para Recibir Sus Notificaciones Que Les Correspondan Dentro Del Presente Juicio, El Ubicado En Colonia Prados Agua Azul De Esta Ciudad. Notifico Por Lista, Actor Josue Morales Olguin Y/o Miguel Angel Salamanca Carrillo, Demandado Yazmin Marin Espinoza

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 1

EXP . 1371/2011

Auto De Fecha 1 De Febrero De 2019 Vistos, Los Autos Del Expediente Numero 1371/2011 Para Resolver La Actualizacion De Liquidacion De Sentencia Formulada Por Alejandro Lopez Gonzalez Por Su Representacion Y; Resultandos, Considerandos, Resuelve Unico.- Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Esta Resolucion, Es De Aprobarse Y Se Aprueba La Actualizacion De Liquidacion De Sentencia, Formulada Alejandro Lopez Gonzalez Por La Cantidad De Trescientos Treinta Mil Novecientos Setenta Y Cinco Pesos Cero Centavos Moneda Nacional, Que Comprende Suerte Principal E Intereses Moratorios, Del Periodo Comprendido Del Catorce De Baril De Dos Mil Quince Al Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho, Mandandose A Ejecutar Por Su Importe. Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Alejandro Lopez Gonzalez, Demandado Maritza Irene Priego Escobar Y/o Maritza Irene Escobar Martin Y/o Maritza Irene Priego Marin, Maria Del Pilar Sandoval Perez

EXP . 941/2007

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Hagase Saber Al Ocurnsate Por Su Represnetacion Que Para Estar En Condiciones De Proveer Lo Que En Derecho Corresponda, Debera Comaprecer Anteeste Juzgado A Ratificarlo Dentro Del Termino De Tres Dias Siguientes Ala Notificacion Del Presente Proveido, Aperciendole Que En Caso De No Comparecer En El Termino Concedido, Sin Ulterior Gestion Se Le Tendra Por No Presentado El Mismo, Debiendose Identificar Plenamente Y A Satisfaccion Del Suscrito En El Momento De La Diligencia. Notifico Por Lista A Las Partes, Actor Miguel Antonio Garcia Hernandez, Demandado Irma Del Carmen Aguilar Rico

EXP . 921/2006

Auto De Fecha 1 De Febrero De 2019 Unico.- Como Lo Solicita El Ocurnsate, Se Ordena Turnar Los Autos Aldiligenciario Adscrito A La Secretaria Impar Del Juzgado, A Fin De Que Se Constituya En El Domicilio De La Parte Demandada Jacoba Flores Montesinos, Y Le Requiera Del Pago De La Cantidad De Un Millon Ciento Noventa Y Un Mil Quinientos Ochenta Pesos Setenta Centavos, Moneda Nacional, A La Que Fue Condenada Mediante Actualizacion De Liquidacion De Sentencia De Siete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Con El Paercibimiento Que De No Pagra, La Cantidad Que Se Le Reclama, Se Procedera A Rematar El Bien Inmueble Embargado En Autos, Debiendo Levantar Acta Circunstancial De Dicha Diligencia. Notifico En Terminos D Eley, Notifico Por Lista Al Actor Norma Lopez Aguila

EXP . 1057/2016

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 A).- Como Lo Solicitan Los Ocurnsates Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado En Su Escrito De Cuenta, Mismas Que Podran Recoger Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Previa Su Identificacion Y Toma De Razon Que Obre En Autos, Autorizando Para Tal Efecto A Saul Alarcon Martinez. Notifico Por Lista, Actor Rafael

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 2

EXP . 161/2008

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Dia Y Hora Señalado En Uatos Para Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Audiencia De Remate Ordenada Mediante Proveido De Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Declaro Abierta La Presente Diligencia. Tomando En Consideracion Que No Se Presentaron A Realizar Postura Alguna, Se Da Por Terminada La Presente Diligencia Levantandose Esta Acta Para Constancia, Misma Que Es Firmada Por Los Que En Ella Intervinieron, Saben, Pueden Y No Se Niegan A Hacerlo. Notifico Por Lista, Actor Maria Hortencia Zarate Velazquez, Demandado Julia Lopez Solis, Enrique Rojas Y Lopez

EXP . 729/2018

Auto De Fecha 1 De Febrero De 2019 Unico.- Se Hace Saber A Las Partes Que Toda Vez Que Las Pruebas Admitidas En El Juicio, Han Sido Desahogadas Por Su Propia Naturaleza; En Consecuencia, Se Señalan Las Doce Horas Del Dia Veinte De Febrero De Dos Mil Diecinueve , Para Que Las Partes Formulen En Forma Verbal Sus Alegatos, Por Si O Por Sus Abogados O Procuradores, Procurando La Mayor Brevedad Y Concision, Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Andrea Suarez Morales, Demandado Rene Diaz Mota

EXP . 557/2018

Ciudad Judicial Puebla, Siendo Las Once Horas Con Treinta Minutos Del Dia 5 De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Dia Y Hora Señalado En Autos, Para Que Tenga Verificativo La Audiencia De Alegatos Declara Abierta La Presente Audiencia Sin La Comparecencia Personal De Las Partes En El Juicio Actor Y Demandado, A Pesar De Haber Sido Debidamente Notificados Y Citados, Tal Y Como Se Advierte De Autos. Tomando En Consideracion Que Las Partes No Comparecieron A Formular Sus Alegatos, Y Advirtiendose Que Los Autos Guardan Estado Para Dictar Sentencia, Se Ordena Turnar Los Presentes Autos, A La Vista Del Suscrito Para Que Dicte La Sentencia, Se Ordena Turnar Los Presentes Autos A La Vista Del Suscrito Para Que Dicte La Sentencia Definitiva Que En Derecho Corresponda. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente Diligencia, Levantandose Acta Misma Que Es Firmada Por Los Que En Ella Intervinieron Saben Y No Se Niegan Hacerlo. Notifico Por Lista, Actor Jose Luis Ilich Cortes Gallegos, Demandado Alberto Petrak Munguia

EXP . 1117/2016

Sauto De Fecha 1 De Febrero De 2019 Unico.- Se Tiene A La Funcionaria Ocurrsate, Dando Contestacion Al Oficio Correspondiente, Manifestando Que Previa Busqueda Realizada En Forma Exhaustiva En Los Libros Correspondientes Del Año Dos Mil Diecisiete A La Fecha No Se Encuentra Radicado En Este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario O Testamentario A Bienes De Francisco Luciano Santana Garcia O En Contra De Este; Consecuentemente, Con El Contenido Del Citado Oficio, Se Ordena Dar Vista A La Parte Actorapara Que Dentro

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 3

Del Termino De Tres Dias, Siguietes A Aquel En Que Surta Efectos La Ntoificacion De Este Auto, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Notifico Por Lista A La Parte Actora Alberto Castillo Vazquez

EXP . 847/2017

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 A).- Como Lo Solicita La Ocurnsate, Toda Vez Que La Parte Demandada, No Dio Contestacion A La Vista Ordenada Por Auto De Diecisiete De Enero Del Año En Curso, En Consecuencia, Turnense Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez, Para Que Dicte La Resolucioin Que Conforme A Derecho Corresponda, Respecto A La Liquidacion De Sentencia, Formulada Por La Promovente. B).- Digase A La Ocurnsate Que Respecto A Su Segunda Peticion No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez, No Se Ha Dictado La Resolucion Respecto A La Liquidacion De Sentencia. Notifiquese En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Cristina Cirilo Santos, Demandado Carlos A. Fuentes Hernandez Y/o Carlos Alberto Fuentes Hernandez

EXP . 871/2017

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 A).- Como Lo Solicita La Ocurnsate Toda Vez Que La Parte Demandada, No Dio Contestacion A La Ordenada Por Auto De Diecisiete De Enero Del Año En Curso, En Consecuencia, Turnense Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez, Para Que Dicte La Resolucion Que Conforme A Derecho Corresponda, Respecto A La Liquidacion De Sentencia, Formulada Por La Promovente. B).- Digase A La Ocurnsate Que Respecto A Su Segunda Peticion No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez, No Se Ha Dictado La Resolucion Respecto A La Liquidacion De Snetencia. Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Cristina Cirilo Santos, Demandado Lorenza Maria De Los Angeles Ramirez Potrero Y/o Lorenza Maria Angeles Ramirez Potrero

EXP . 373/2012

Auto De Fecha 29 De Enero De 2019 Unico.- Tengase Por Presentado Al Ocurnsate, Renunciando Al Patrocinio Por Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden. En Consecuencia, Se Ordena Dar Vista A La Parte Demandada, Para Que En El Termino De Tres Dias, Siguietes A La Notificacion De Este Auto, Designe Nuevo Abogado Patrono Y Señale Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones Que Le Corresponden Dentro Del Presente Juicio. Notifico Por Lista, Actor Amelia Arguelles Diaz, Demandado Banco Nacional De Comercio Interior S.n.c A Traves De Quien Legalemnete La Represente.

EXP . 1041/2016

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 A).- Tengase Por Presentada A La Ocurnsate Exhibiendo Ficha De Deposito Guie Cie, De La Que Se Advierte Que Ha Depositado La Cantidad De Doscientos Ochenta Y Seis Pesos Con Once Centavos Moneda Nacional, Que Corresponde Al Descuentos Del Excedente Del Salario Minimo Que Percibe El Demandado, Correspondiente A La Quincena 01/2019, Por Tanto, Se Ordena Dar Vista Con Dicha

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 4

Exhibicion A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias, Siguiendo A Aquel En Que Surta Efectos La Notificacion De Este Auto, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga, Ordenandose Agregar Una Copia Certificada De La Ficha De Los Depositos A Los Presentes Autos, Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes, Toda Vez Que Los Originales Se Agregaran Al Legajo De Fichas Correspondiente. Notifico Por Lista, Actor Jorge Gomez Gonzalez, Demandado Juan Carlos Hernandez Hernandez, Roman Larios Gomez

EXP . 649/2018

Auto De Fecha 30 De Enero De 2019 Primero.- Digase Al Ocurrsate Que Debera Estarse A Lo Acordado Mediante Auto De Veintidos De Enero Del Año En Curso A Foja 177. Segundo.- Hagase Saber Al Ocurrsate, Que No Ha Lugar Admitir A Tramite El Incidente Penal A Que Se Refiere En Su Escrito Respectivo, En Virtud De Que: El Incidente Penal, Unicamente Puede Ser Deducido Por La Parte Que Se Considere Afectada En Sus Derechos, Respecto De Actos O Documentos Que Se Presenten O Sucedan Con Posterioridad A La Demanda Y Dentro Del Procedimiento.en Que Se Actua. En Efecto, El Articulo 1358 Del Codigo De Comercio, Por Otra Parte, Es Conveniente Señalar Que El Articulo 21 De La Constitucion General De La Republica, En Este Precepto Constitucional Nos Guia Al Codigo Nacional De Procedimientos Penales, En Su Diverso Articulo 127, Articulo 131 Fracciones Ii Y V, De La Misma Manera Articulo 221parrafo Primero, El Artilo 43 De La Ley Organica Del Poder Judicial Del Estado, En Vista De Lo Anterior Se Desecha El Incidente Penal Planteado Por El Ocurrsante, Por Tanto, Se Pone A Su Disposicion El Escrito Manuscrito, El Anexo En Copia Simple Y El Sobre Cerrado, Mismos Que Acompaño A Su Escrito De Cuenta, Y Que Podra Recoger Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Previa Su Identificacion Y Toma De Razon Que Obre En Autos. Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Roberto Manuel Espinosa Ocampo, Demandado Sofia Aguilar Pacheco

EXP . 647/2018

Auto De Fecha 31 De Enero De 2019 A).- Tengase Al Ocurrsante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, En Consecuencia Y Como Solicita El Ocurrsate Se Ordena Girar Atento Oficio Al Registro Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Cholula, Puebla, A Fin De Que Ordene A Quien Corresponda Inscriba En La Seccion Correspondiente El Embargo Trabado Sobre Los Derechos De Propiedad Que Le Correspondan Tanto En Su Parte Raiz Como En Su Construccion Sobre El Inmueble Siguiente: Inmueble Identificado Como Casa, Mucipio Cuautlancingo, Asimismo, Se Ordena Girar Oficio Al Registo Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Tlaxcala, A Fin De Que Ordene A Quien Corresponda Inscriba En La Seccion Correspondiente El Embrago Trabado Sobre Los Derechos De Propiedad Que Le Correspondan A Jose Muñoz Arroyo, Tanto En Su Parte Raiz Como En Su Construccion Sobre Los Inmuebles Siguientes: Pedio Rsutico Denominado "el Pocito", Ubicado En Tlaxoc, Tlaxacla, Lote Numero 13 Del Predio Rustico, Ubicado En El Barrio Grande De Tlaxco, Tlaxcala, Casa Y Terreno Casa Y Terreno Tlaxo, Tlaxcala, Predio Rustico Sin

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 5

Construccion Identificado Como Parcela, Del Ejido De San Agustin Tlaxco, Municipio De Tlaxco, Siempre Y Cuando Se Encuentre A Nombre De La Aprte Demandada Jose Muñoz Arroyo, Anexando Para Tal Efecto Los Insertos Necesarios, Mismos Que Seran A Costa Del Solicitante. B).- Tengase Al Ocurrsate Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprende, Y Toda Vez Que Mediante Auto De Veintidos De Enero De Dos Mil Diecinueve, Respecto De Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Demandada Se Admitio La Prueba Confesional A Cargo De Ricardo Hernandez Lezama, Por Tanto, En Terminos Del Articulo 1055 Fraccion Viii, A Fin De Normar El Procedimiento Que Es De Orden Publico, Se Subsana El Proveido De Veintidos De Enero De Dos Mil Diecinueve, Para Quedar De La Manera Siguiete: La Confesional.- Que Estara A Cargo De Jose Juan Ricardo Hernandez Lezama, Quien Debera Comaprecer Ante Esta Autoridad De Forma Personal, Debidmanete Identificada A Satisfaccion Del Suscrito, Si Nque Se Señale Dia Y Hora Para El Desahogo De Dicha Probanza, Hasta El Momento Procesal Oportuno, Con El Apercibimiento Que De No Comparecer Sin Justa Causa, Se Le Declara Confeso Fictamente Al Tenor De Las Posiciones Que Resultkten Calificarse De Legales, C).- Digase Al Ocurrsate Que No Lugar De Admitir El Recurso De Revocacion, Toda Vez Que En Lineas Que Antecede Se Declaro El Auto De Fecha Veitnidos De Enero De Dos Mil Diecinueve, En Relacion A La Prueba Confesional Ofrecida Por La Parte Demandada. D).- Las Diez Horas Del Dia Diecinueve, Para Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Prueba De Confesiona, Que Estara A Cargo De Jose Muñoz Arroyo, Perosna Que Deber Apresentarse Debidmanete Identificado A Satisfaccion De Esta Autoridad, Las Diez Horas Con Treinta Minutos Del Dia Diecinueve De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Para Que Tenga Verificativo El Desahgo De La Prueba Confesional, Que Estara Cargo De Jose Juan Ricardo Hernandez Lezama, Persona Que Debera Presentarse Dedidamente Identificado A Satisfaccion De Esta Autoridad, Las Once Horas Del Dia Diecinueve De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Para Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Prueba Testimonial, Que Estara Acargo De Pedro Luis Escamilla Leon Y Jose Arturo Luna Carbajal, Perosna Que Tiene Su Domicilio En Tlaxco, Tlaxcala, Jose Arturo Luna Carbajal, Del Municipio De Apizaco Tlaxcala, Personas Que Deberan Presentarse Debidamente Identificados A Satisfaccion De Esta Autoridad, Probanza Que Se Desahogara En Los Terminos Y Con Los Apercibimientos Contenidos En El Auto De Veintidos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Notifico Por Lsita, Actor Miguel Angel Cortes Gonzalez, Demandado Mediante Correo Electronico

EXP . 411/2015

Auto De Fecha 1 De Febrero De 2019 Unico.- Tengase Por Presnetado Al Funcionario Ocurrsante Exhibiendo La Ficha De Deposito De La Que Se Advierte Que Ha Depositado En La Cuenta, Que El Honorable Tribunal Superior De Justicia En El Estado, Tiene Ante La Institucion De Credito Denominada "bancomer", El Pago De La Cantidad De Mil Ciento Ciento Ocho Pesos Con Treinta Centavos Moneda Nacional, Y Que Segun Su Dicho Corresponde A Pago De La Quincena 01/2019, Que Corresponde Al Treinta Por Ciento Del Excedente De Salario Minimo Que Percibe La Demandada, En Consecuencia, Se Ordena Dar Vista Con Dicha Exhibicion

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 6

A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias De Que Se Le Notifique El Presente Auto, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga, Ordenandose Agrgear Una Copia Certificada De La Ficha De Deposito A Los Presentes Autos, Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes, Toda Vez, Que La Original Se Agregara Al Legajo De Fichas Correspondiente. Notifico En Terminos D Ely, Notifico Por Lista, Actor Javier Serrano Luna, Demandado Blanca Yadira Flores Gonzalez

EXP . 919/2018

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Dia Y Hora Señalado En Autos Para Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Prueba Confesional A Cargo De La Persona Juridica Denominada Asesoria Y Control Tecnco En Aguas Industriales, S.a De C.v A Traves De Su Representante Legal, Declaro Abierta La Presente Diligencia, Sin La Comparecencia Peroanl Ni Por Escrito Del Representante Legal De La Persona Juridica Denomianda Asesoria Y Control Tecnco En Aguas Industriales, S.a De C.v, Unicmanete Comparece Jorge Rojas Castillo Persona Autorizada En Terminos Amplios Por Rocio Margarita Maldonado Ado Alquisira, Acto Continuo, La Suscrita Secretrai Da Cuenta En Este Momento Con Un Sobre Cerrado Que Dice Contener Un Interrogatorio, Porcediendose A Extraer El Mismo, Unico.- Tengase Por Celebrada La Presente Diligencia Sin La Comparecencia Pesonal De La Persona Juridica Denominada Asesoria Y Control Tecnco En Aguas Industriales, S.a De C.v, A Traves De Su Representante Legal, No Obstante De Star Debidmanete Notificada Para Ello, Es Por Lo Que Se Le Hace Efectivo El Paercibimiento Ordenado En Proveido De Treinta Y Uno De Y Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve, Y Se Le Declara Confesa De La Certeza De La Deuda Reclamada Por El Actor, Ordenandose Agrgear El Pliego Pliego De Posiciones Y El Sobre Que Lo Contenia A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efecto Sus Efectos Legales Correspondientes. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente La Presente Dilñigenciaa Levantandose Esta Acta Misma Que Es Firmada Por Los Que En Ella Intervinieron Saben Y No Se Niegan Hacerlo. Notifico Por Lista A La Parte Demandada Asesoria Y Control Tecnco En Aguas Industriales, S.a De C.v A Traves De Quien Resulte Ser Su Representante Legal

EXP . 187/2017

Auto De Fecha 1 De Febrero De 2019 A).- Digase Al Ocurante, Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez Que Del Incidente De Nulidad De Actuaciones Interpueso Por Jose Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz Y/o Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz, El Trece De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, Se Resolvio En El Sentido De Declarar Probada La Accion Incidental De Nulidad De Actuaciones Ejercitada, Declarandose Nulo Todo Lo Actuado A Partir Del Emplazamiento De Veintiuno De Abril De Dos Mil Diecisiete, Efectuado A Jose Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz Y/o Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz. Por Tanto, Se Dejan Sin Efectos Las Diligencias De Requerimiento De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho, En Consecuencia Se Ordena Dar Cumplimiento Al Punto Cuarto De La Sentencia Interlocutoria De Trece De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, Motivo Por El Cual, Se

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 7

Ordena Turnar Los Autos Al Diligenciariop Adscrito A La Secretaria Impar A Fin De Que Se Consituya En El Domicilio De Jose Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz Y/o Rigoberto Jaime Gonzalez Galavizy Desahogue En Sus Terminos El Auto De Exequendo De Veintitres De Marzo De Dos Mil Diecisiete, En Terminos De Ley. Asimismo, Teniendo En Consideracion Que Se Encuentra Formado Por Cuerda Separada Un Incidente De Nulidad De Actuaciones, Deducido Del Expediente En Que Se Actua, Se Ordena Agrgearlo A La Prieza Principal De Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes, Respetando El Folio Del Expediente Principal. Notifico Por Lista, Actor Maria De Lourdes Ramos Rodriguez, Demandado Jose Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz Y/o Rigoberto Jaime Gonzalez Galaviz

EXP . 347/2018

Auto De Fecha 1 De Febrero De 2019 Priero.- Visto El Estado Procesal Que Guardan Los Presentes Autos, Se Advierte Que Dentro Del Presente Juicio Ha Operado La Caducidad De La Instancia De Pleno Derecho, Toda Vez Que Han Transcurrido Mas De Ciento Veinte Dias, Contados A Partir Del Dia Siguiete A Aquel En Que Surtio Efectos La Notificacion De La Ultima Resolucion Judicial Dictada, Sin Que Hubiere Promocion De Cualquiera De Las Partes, Dando Impulso Al Procedimiento Para Su Tramite ; Esta Autoridad Declara La Caducidad De La Instancia Dentro Del Presente Juicio Volviendo Las Cosas Al Estado Que Tenian Antes De La Presentacion De La Demanda Siendo Ineficaces Las Actuaciones Hasta Ahora Practicadas En Consecuencia Una Vez Que Cause Estado La Presente Resolucion Se Ordena Devolver A La Parte Actora El Documento Fundatorio De La Accion Mismo Que Podra Recoger Personalmente Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Segundo.- Digase A La Cournsate Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Su Escrito De Cuenta, Toda Vez Que Se Ha Decretado La Caducidad De La Instancia Dentro Del Presente Juicio. Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Juana Rosa Amaton Ramos, Demandado Yoltic Mikail Rueda Guzman Y/o Yoltic Mikall Tueda Guzman

EXP . 45/2018

Auto De Fecha 1 De Febrro De 2019 Unico.- Tengase Por Presentado Al Ocurnsate Exhibiendo Fichas De Deposito H.s.b.c, De Las Que Se Advierte Que Ha Depositado En La Cuenta Convenio, Que El Tribunal Superior De Justicia En El Estado, Tiene Ante La Institucion De Credito Denominada "hsbc Mexico" S.a, Institucion De Banca Multiple, Grupo Financiero Hsbc, Por Las Cantidades De Setecientos Noventa Y Dos Pesos Cero Centavos Moneda Nacional, Y Novecientos Noventa Pesos Cero Centavos Moneda Nacional, Respectivamente, Que Segun Su Dicho Corresponden Al Pago: Del 01 Al 30 De Diciembre De Dos 2018 Stecientos Noventa Y Dos Pesos, Del 31 De Diciembre De 2018 Al 27 De Enero De 2019, Stecientos Noventa Y Dos Pesos, Respecto Del Treinta Por Ciento Del Excednete De Salario Minimo Que Percibe La Demandada Leticia Campos Sanchez, Consecuentemnete, Se Ordena Dar Vista Con Dichas Exhibiciones A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Terminio De Tre Dias, Siguietes A Aquel En Que Surta Efectos La Notificacion De Este Auto, Manifieste Lo Que A

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 8

Su Derecho E Interes Convenga, Ordenandose Agregar Una Copia Una Copia Certificada De La Ficha De Deposito A Los Resnetes Autos, Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes, Notifico En Terminos De Ley, Notifico Por Lista, Actor Maria Esther Huerta Guarneros, Demandado Leticia Campos Sanchez

EXP . 829/2017

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019, Dia Y Hora Señalado En Autos Para Que Tenga Verificativo El Desahogo De La Diligencia Mediante La Cual Las Partes Formularan De Forma Verbal Sus Alegatos, Declaro Abierta La Presente Diligencia, Unicamnete Con La Comparecencia Perosnal De La Parte Demandada. Miguel Zarate Zarate, Asimismo, La Suscrita Secretaria De Acuerdos, Da Cuenta Con Un Escrito De Jesus Martinez Ramirez, Digase Al Ocurnsate Que No Lugar A Tener Por Formulados Sus Alegatos, Toda Vez Que Las Partes Deben Formular En Forma Verbal Sus Alegatos, Por Si O Por Sus Abogados O Paoderados, Procurando La Mayor Brevedad Y Concision, Tal Y Como Se Le Hizo Saber Por Auto De Veintiuno De Enero Del Año En Curso. Que Es Todo Lo Que Tiene Que Declarar Y Previa Lectura De Sus Declaraciones Manifiesta Que Las Ratifica En Todas Y Cada Una De Sus Partes Y Firmaal Clace Para Constancia. Finalmente, Tomando En Consideracion Que Guardan Estado Los Autos Para Dictar Sentencia, Se Ordena Turnarlos A La Vista Del Suscrito Juez, A Efecto De Que Dicte La Sentencia Defintiva Que En Derecho Corresponda. Con L Oque Se Da Por Terminada La Presente Diligencia, Levantandose Esta Acta Para Constancia, Misma Que Firman Los Que En Ella Intervinieron, Saben Y No Se Niegan A Hacerlo. Notifiquese Por Lista A La Parte Demandada Enrique Lira Laguna

EXP . 351/1991 E.act

Auto De Fcha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Digase Al Ocurnsate, Que Se Reserva Su Escrito De Cuenta, Para Ser Acordado Como Proceda, Una Vez Que Sean Devueltos Los Autos Originales Del Expediente 351/1991, Relativos Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido Por Ricardo Rogelio Corral Valdez Contra Jorge Ramon Nieva Coronel, Mismos Que Fueron Enviados Mediante Oficio De Diez De Agosto De Mil Novecientos Noventa Y Cinco. En Consecuencia Se Ordena Girar Oficio Al Director Del Archivo Judicial Del Estado, Para Que Ordene A Quien Corresponda, Remita A Este Juzgado Los Autos Del Expediente 351/1991, Mismo Que Fue Enviado Por Inactividad Procesal, Mediante Oficio De Diez De Agosto De Mil Novecientos Noventa Y Cinco. Notifico Por Lista, Actor Ricardo Rogelio Corral Valdez, Demandado Jorge Ramon Nieva Coronel

EXP . 1195/1998

Auto De Fecha 5 De Febrero De 2019 Unico.- Se Tiene A La Ocurnsate Exhibiendo Ficha De Deposito En La Cuenta Convenio Que El H. Tribunal Superior De Justicia En El Estado, Tiene Ante La Institucion De Credito Denominada Bancomer El Pago De La Cantidad De Seiscientos Veinticinco Pesos, Cero Cnetavos, Moneda Nacional, Que Segun Su Dicho Corresponde Al Pago De La Renta Del Mes De Febrero De Dos Mil Diecinueve, A Favor De

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 9

Sociedad Española De Beneficiencia De Puebla, A Traves De Quein Resulte Ser Su Representante Legal Y A Quien Ordena Dar Vista Con Dicha Exhibicion Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias, Una Vez Que Se Le Notifique La Presente Resolucion Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga, Ordenandose Agregar Una Copia De Ñlas Copias De La Ficha De Deposito A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes, Asimismo Se Le Requiera A La Parte Actora, Por Su Representacion, Para Que Previo A La Emntrega De La Cantidad Depositada, Exhiba El Recibo Correspondiente Al Mes De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Notificpo Por Lista, Actor Agueda Amaro Rayon, Demandado Jovita Castro Padilla

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 07/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 10